



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH- 02800-25 Marin Torres Ervin Ulises- renuncia y reserva (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia al cargo de Coordinador de Mantenimiento y Servicios Generales, categoría JBJ, presentada por el agente Ervin Ulises Marin Torres, a partir del 1 de mayo de 2025, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.

Que el nombrado cumple funciones en el Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de Neuquén.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) **Aceptar** la renuncia presentada por el agente Ervin Ulises Marin Torres, DNI 18.816.925, al cargo de Coordinador de Mantenimiento y Servicios Generales, categoría JBJ, a partir de las cero horas del 1 de mayo de 2025, agradeciéndole los prolongados servicios prestados al Poder Judicial de la Provincia de Neuquén.

2°) **Procédase** por la Administración General conforme lo dispuesto por Acuerdo N° 3064, Punto XV, resolutorio 1°), inciso a); 4709, Punto 4 y 4975, Punto 11.

3°) **Reservar** la vacante, hasta tanto se disponga el llamado a concurso pertinente.

4°) **Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

mr/02800-25

sa

